



DOSSIER

Internacionalización del conocimiento:

El impacto de la globalización en la
educación superior.

Referencias y tendencias contemporáneas.

Luis Carrizo
Abril 2005

Índice

Introducción

Fichas de Referencia

1

La Ciencia y la Educación Superior en el proceso de internacionalización.
Elementos de un marco conceptual para América Latina.

Por Hebe Vessuri

2

Acuerdo General de Comercialización de Servicios (GATS) y Educación Superior en América Latina.
Algunas ideas para contribuir a la discusión.

Por Carmen García-Guadilla

3

Objectives and Institutionalisation of the Global University System

Por Marco Antonio R. Dias

4

Internacionalización de la Educación Superior.
Prácticas y Prioridades: Informe de Encuesta IAU 2003

Por Jane Knight

5

De l'internationalisation à la globalisation de l'enseignement supérieur.

Por Gilles Breton

6

Internacionalización de la Educación Superior.

Por Gabriela Ramos

7

De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior.

Por Patricia Gascón y José Luis Cepeda

8

La construcción de la sociedad del conocimiento en América Latina.

La diáspora del conocimiento.

Por Fernando Lema

9

La Globalización y sus paradojas: desafíos para la Universidad latinoamericana

Por Cristián Parker

10

Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Reflexiones y lineamientos.

Por Jocelyne Gacel-Avila

Introducción

El documento que aquí presentamos constituye un aporte al debate contemporáneo sobre uno de los temas más complejos y estratégicos que debe enfrentar la educación superior. En efecto, la problemática de la internacionalización del conocimiento –que, en verdad, no es original para la Universidad– ha adquirido en los últimos tiempos nuevas y desafiantes características, de la mano del proceso de globalización.

Esta nueva internacionalización está determinada, fundamentalmente, por un conjunto de variables interdependientes que, enriqueciendo el panorama, colocan oportunidades y riesgos en los escenarios de la educación. La revolución generada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación amplía de manera extraordinaria los horizontes de posibilidades de producción, almacenamiento y trasmisión de conocimientos. Por su lado, las tendencias hegemónicas que parten de los países centrales en vistas a la liberación del mercado de comercio de servicios impone una inquietud tan urgente como polémica en los círculos educativos y políticos. Por fin, las desigualdades crecientes entre el norte y el sur favorecen los flujos migratorios unidireccionales de científicos e intelectuales en beneficio de las grandes potencias industriales.

Varias son las dimensiones en las que se manifiesta esta internacionalización enriquecida, esta nueva internacionalización.

Por un lado, las tradicionales prácticas de *intercambio académico*, a través de cada vez más numerosos programas de movilidad estudiantil y docente, que encuentran satisfactores no solamente en la obtención de otros conocimientos que los de su lugar de origen, sino que se nutren de aprendizajes internacionales e interculturales pertinentes a la visión del planeta como “aldea global”.

Existe, por otra parte, una creciente *cooperación internacional* entre universidades, centros de investigación, asociaciones y organismos, para promover redes de producción (compartida y comparada) de conocimiento, con perspectiva interdisciplinaria e intercultural, para dar cuenta de problemas complejos que no se limitan por fronteras políticas.

El horizonte ampliado que se abre a través del uso de las *nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, constituye un salto cuantitativo y cualitativo cuyas consecuencias aún no se alcanzan a ver en toda su dimensión. Los positivos aspectos de interconexión entre comunidades educativas también traen consigo los riesgos de una magnificación de la brecha entre “los que tienen y los que no tienen, entre los que saben y los que no saben”, así como condiciones inéditas de intercambios aún por regular, hasta efectos de homogeneización cultural e idiomática.

Las cuestiones de política educativa referentes a las *acreditaciones* curriculares y homologaciones de títulos y diplomas constituye otra área en la que esta nueva realidad presenta delicados asuntos a resolver. Si bien a nivel internacional y regional se hacen

esfuerzos desde ya hace años en esta materia (v.g. a nivel de la región MERCOSUR o de la Unión Europea), lejos se está de satisfacer las exigencias que la nueva internacionalización demanda. Asociado a ello, la circulación de profesionales a través de fronteras nacionales es un asunto aún no laudado por acuerdos en la mayoría de los países, y las autoridades de la educación así como las asociaciones profesionales trabajan de manera denodada en el análisis de tales regulaciones.

En el marco de estos nuevos vientos de internacionalización, las estructuras administrativas y de gestión de las instituciones universitarias también se ven interpeladas de manera urgente. Las autoridades universitarias parecen adquirir cada día mayor conciencia de que no pueden incorporarse a este flujo global de manera espontánea, y que es necesario diseñar estrategias organizacionales que den cuenta de nuevas coordenadas de gestión y administración. Una adecuada política de internacionalización en el seno de las universidades parece ser una recomendación decisiva en nuestros días. A pesar de que pueda parecer riesgoso sobreestimar el valor de la gestión organizacional en el proceso de internacionalización sin considerar de igual manera una reforma cultural en la política educativa, no parece prudente dejar librado a la inercia o la espontaneidad un componente tan decisivo.

Entre todas estas dimensiones, sin embargo, hay una que nació con el nuevo milenio, y que ocupa gran parte de los debates en torno al tema. Se trata, como adelantáramos antes, de las tendencias hacia la liberalización de los mercados de servicios educativos a través de Acuerdos internacionales en el sector comercial. Esta tendencia, promovida por las economías centrales, atraviesa los distintos planos que hemos referido, y coloca una polémica cuyos argumentos son de trascendencia estratégica. El debate en torno a la educación como "bien público" o "mercadería comercial" no cesa en los últimos cinco años de atravesar los foros que sobre el tema de internacionalización de la educación superior se han organizado. Muchos de ellos, vale subrayar, han sido convocados expresamente para el tratamiento de este tema en particular. Se trata de un asunto que, por su importancia, debe ser manejado con pertinencia por todos los actores –y no solamente por aquellos "directamente" implicados–, si consideramos que la educación no puede estar alejada de las realidades sociales, de las necesidades de los pueblos y que se trata de un valor esencial para la construcción de ciudadanía, desarrollo y democracia. La responsabilidad social del conocimiento, la ética de su producción y su utilización, son cualidades a fortalecer en una época en donde, al decir de Edgar Morin, "vivimos en un *Titanic* planetario, con su cuatrimotor técnico, científico, económico y de beneficios, pero no controlado éticamente y políticamente".¹



El Dossier que hoy presentamos en el marco de las actividades del *Observatorio Internacional de Reformas Universitarias* pretende contribuir a un mayor conocimiento de la diversidad de voces y posiciones involucradas en estos debates. Los textos que se referencian en este documento enfocan distintas dimensiones de las ya citadas, y distintas posiciones al respecto. De la vastísima documentación existente sobre estos temas, hemos realizado una selección –siempre insuficiente en el concierto global–

¹ Edgar Morin: Conferencia en el Congreso Internacional "Los desafíos éticos del desarrollo", Buenos Aires, 2002, organizado por la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID.

animados por un espíritu de amplitud y diversidad. Sabemos que en cualquier selección puede existir el riesgo de la arbitrariedad, pero decidimos correrlo, aún sabiendo que por las limitaciones propias de esta elaboración debemos dejar fuera tantísimos aportes de singular importancia. Sin embargo, creemos que las referencias anotadas en las páginas que siguen dan una idea de algunos de los puntos más álgidos en las discusiones contemporáneas sobre el tema de la internacionalización del conocimiento y la educación superior.

Como venimos de exponer, el problema de la liberalización del comercio de servicios incluyendo a la educación constituye una piedra angular de los debates actuales. Por ello, buena parte de los materiales aquí presentados enfocan de manera particular o tangencial este tema. Sin embargo, también se incluyen otros textos que tratan los temas de las migraciones intelectuales, la gestión universitaria, la cooperación internacional, los procesos de acreditación y las nuevas tecnologías. Distintas voces de académicos y científicos se agrupan con propuestas institucionales que han tomado el tema como prioritario para sus agendas.

La mayoría de los textos referenciados son de acceso a través de la red internet, y se ha indicado en cada caso las coordenadas para obtener la documentación original. Asimismo, se incluyen para cada tema y/o autor referencias de otros textos asociados, de manera de subsanar en parte la necesaria limitación documental.

Por su parte, si bien varios textos aluden a la situación del debate en América Latina y el Caribe –región que sufre fuertemente los impactos de la internacionalización y cuenta con pronunciadas debilidades institucionales al respecto–, hemos creído de la mayor importancia incorporar voces de otras latitudes y de perspectiva internacional, a través de los registros de asociaciones de universidades, organismos intergubernamentales y científicos de países desarrollados.

Por último, hemos integrado en anexos –aunque no sea de manera exhaustiva– referencias de Organizaciones que ofrecen abundante material para el análisis del tema por parte de los interesados.

Esperamos que esta contribución pueda ser de utilidad para todos aquellos que se sientan vocacionalmente involucrados en el mejor destino de las universidades, para que la educación superior pueda continuar cumpliendo –ahora más que nunca, en la sociedad del conocimiento– el decisivo papel que las sociedades y los pueblos requieren de ella.

*Luis Carrizo
Montevideo, Abril de 2005*

1

La Ciencia y la Educación Superior en el proceso de internacionalización. Elementos de un marco conceptual para América Latina.

Por Hebe Vessuri

Directora, Departamento de Estudios Científicos,
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
Caracas, Venezuela

El documento analiza las nuevas condiciones que deben tomar en cuenta la Educación Superior y sus instituciones en América Latina para reencontrarse con una autonomía que prevenga los riesgos de la hegemonía de la globalización, a la vez que prepararse para un nuevo escenario de negociación, intercambio y reconfiguración en medio de procesos transnacionales.

Contexto:

La autora analiza los desafíos a los que la Universidad en América Latina se enfrenta en un contexto de globalización, caracterizado por una transformación en los modos de producción del conocimiento, la autonomía de la ciencia, la incorporación de la empresa multinacional en la demanda de conocimientos, y las nuevas configuraciones políticas, culturales, económicas y científicas en la "producción" y "consumo" de conocimiento.

Enunciado:

La soberanía de los estados-nación se encuentra seriamente erosionada, en parte por el papel hegemónico de los poderosos en la política global y en parte por las reacciones frente a la globalización –nacionalismos exacerbados, intolerancia religiosa, explosión de identidades múltiples y coexistentes. En este contexto, la crisis de valores derivada del poder creciente de las fuerzas anárquicas del mercado representa un serio problema para nuestras sociedades. Las políticas de desarrollo no responden a recetas únicas, tales como la transferencia acrítica de tecnologías para llevar modernidad a los pueblos. Urge aprovechar el potencial de la ciencia y redefinir su papel en los países en desarrollo. El abordaje reduccionista y analítico clásico de la investigación ha servido también para dejar fuera los aspectos contextuales de la ciencia, en donde los aspectos éticos pueden considerarse "externalidades". Una nueva conciencia de la ciencia, sistémica y humanística, que asimila la incertidumbre y los compromisos de valor y que abarca comunidades extensas de evaluación social, comienza a asumir la causa del "conocimiento público" en momentos en que el sector académico está siendo reducido a la impotencia.

En el último siglo, dos fuerzas dominantes –las del mercado y las vinculadas a los intereses de buscadores profesionales de conocimiento– han sido fundamentales responsables de la creciente internacionalización de la industria y la investigación tecnológica. Las corporaciones multinacionales han sabido aprovechar oportunidades de crecimiento en nuevos mercados y un conocimiento de las fuentes de cambio técnico en todo el mundo, estimulando de esta forma la movilidad no sólo de capitales sino también de cerebros. En esta dinámica, la ciencia pasó a ser crecientemente considerada como un recurso para el crecimiento económico e industrial y menos como una actividad cultural universal, intrínsecamente valiosa.

Los supuestos de objetividad que la ciencia ha declarado en la era moderna, también la ha puesto al margen de la responsabilidad social del conocimiento. La práctica científica ha estado protegida de enfrentar seriamente los rasgos de incertidumbre inherente y la falta de control último sobre los efectos de su práctica. Esta inmunidad ética hoy está en cuestión, habida cuenta de la ampliación de su contexto de aplicación (desarrollo industrial, política científica). Con el desarrollo de la tecnociencia, las cosas pueden salir mal con creciente severidad en todos los niveles y el Estado, que actúa simultáneamente como promotor, regulador y usuario no puede evitar involucrarse con los problemas resultantes de política.

Actualmente, las nuevas maneras de estructurar los sistemas de conocimiento para la sustentabilidad reflejan que hay mucho más espacio para la variable “agente económico” o “actor social” en relación con la producción y consumo de conocimiento. En estos nuevos escenarios, las redes de producción, comunicación y difusión del conocimiento operan de manera extremadamente dinámica, y aunque tradicionalmente la Universidad ha sido salvaguarda institucional del conocimiento percibido como “bien público”, crecientemente se desarrollan sistemas privados protegidos por derechos propietarios de corporaciones. Esto plantea desafíos para reducir la exclusión y la marginalidad y para aumentar la participación y la autonomía democráticas en escala planetaria.

El documento plantea un análisis de la actual situación institucional de la Educación Superior y la Investigación, planteando la interrogante de cuál será el papel de los países en desarrollo en el nuevo sistema de producción de conocimiento, enfrentando la tensión entre homogeneización/estandarización, por un lado, y necesidades nacionales, por otro. En una propuesta de marco conceptual, se plantea la cuestión de la “deuda social moral” (pobreza, marginación, desempleo), y la asocia a los principales motores de cambio y a las funciones de la educación y la investigación. En este marco, se analiza la complejidad de tres ejes temáticos: los sistemas de conocimiento, la gestión de la investigación y la cuestión de la educación superior y la investigación como bien público o privado (servicios educativos).

Para leer el documento completo:

UNESCO Forum Occasional Paper Series Paper no. 3 / 5
Diciembre, 2003. 19 pp. Inglés y Español.

<http://www.unesco.org/education>

2

Acuerdo General de Comercialización de Servicios (GATS) y Educación Superior en América Latina. Algunas ideas para contribuir a la discusión.

Por Carmen García-Guadilla

Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela

La situación del sistema de Educación Superior en América Latina, considerada en relación a los impactos de la tendencia impuesta por el GATS, presenta complejidades que deben ser analizadas en detalle y profundamente por parte de todos los actores involucrados. Se deben promover acciones tendientes a construir un futuro deseable para la educación en la región, de manera coordinada, previsoras y responsables, para estar al abrigo de que sea la fuerza de los hechos la que imponga la realidad.

Contexto:

El 20 de Noviembre de 2001, los 144 países miembros de la Organización Mundial de Comercio suscribieron una declaración en Doha (Qatar) en la cual, por primera vez en la historia, se incluye la liberalización del mercado de servicios, incluyendo a la educación superior. Columbus, una red asociada a la UNESCO y que agrupa a 64 Universidades de 17 países europeos y latinoamericanos, consideró necesario discutir, intercambiar, analizar la situación y promover las correspondientes acciones. Ese fue el sentido de la Convención *El difícil equilibrio: la educación superior como bien público y comercio de servicio*. La reunión se desarrolló en Julio de 2002, en la Universidad de Lima (Perú). En el texto preparado por Carmen García-Guadilla para esta reunión ofrece una rica serie de informaciones contextuales y específicas al tema debatido.

Enunciado:

El documento presenta importante información básica referida al Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés), para introducir luego información sobre el GATS y la Educación Superior en América Latina. Estas informaciones contextuales orientan el análisis posterior en donde la autora describe cuatro escenarios posibles para la Educación Superior en la región, así como los impactos posibles del GATS sobre el sistema.

De acuerdo con reciente información, a comienzos del 2002 existían 42 países – pertenecientes a la OMC–, que han realizado algún compromiso con al menos algún sector educativo. En ese grupo están incluidos todos los países de la OCDE menos Canadá, Finlandia, Islandia, Corea y Suecia. Por su parte, en vinculación con la educación

superior, son 32 los países comprometidos, de los cuales 14 pertenecen a la OCDE, 12 a la Unión Europea, y sólo 2 a la región de América Latina (México y Panamá). Es de destacar que las negociaciones del GATS en general son llevadas a cabo por funcionarios de los Ministerios de Comercio o de Asuntos Exteriores y, en la mayoría de los casos, se realizan con total desconocimiento de las partes interesadas en el sector que se negocia, como son –para el caso educativo– los Ministerios de Educación, las propias instituciones educativas, y los actores que forman parte de ellas (actores internos); y otros interesados en ellas (actores externos). Vale subrayar, también, que diversas instancias internacionales, asociaciones y ONGs han reaccionado críticamente a través de declaraciones al respecto de estas negociaciones.

En este escenario, es posible identificar dos tendencias. Por un lado, la dinámica del GATS, desde cuya perspectiva pareciera no haber dudas ni inquietudes en relación a su programa, pues la realidad del mercado se va imponiendo con los hechos. Por otro, las declaraciones realizadas desde la crítica y el rechazo, por parte del mundo académico, especialmente presente a través de las asociaciones y ONGs internacionales. Se hace imperioso construir espacios donde se puedan evaluar estas situaciones y proponer alternativas y opciones deseables.

En una contribución a este necesario debate, se presentan cuatro escenarios posibles para considerar el tema:

- *Escenario A: Globalización con subordinación y mercado actual "indefinido".* Correspondería a la continuación del escenario que actualmente existe en América Latina, con profundización de la presencia de ofertas externas en competencia con las nacionales, crecimiento anárquico de la oferta privada, así como "fuga de cerebros".
- *Escenario B: Globalización con interacción y mercado regulado por acuerdos educativos.* Se parte de considerar a la educación como un bien público, desde una concepción dirigida a lograr un desarrollo socialmente sustentable, más equilibrado a nivel del planeta, y con mayor equidad entre los pueblos y dentro de ellos. Una educación que forme ciudadanos responsables en lo local y en lo global. Es el caso de acuerdos como los de la AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo), la Convención de Lisboa o el Acuerdo de Bologna –a nivel regional– o las convenciones y acuerdos de la UNESCO –a nivel internacional–.
- *Escenario C: Globalización con subordinación y mercado regulado con acuerdos comerciales.* En el caso de América Latina, serían escasas las posibilidades de aprovechar las ventajas que puede tener un tipo de acuerdo comercial como el GATS, con el riesgo de sufrir todas sus desventajas, por razones diversas.
- *Escenario D: Globalización con interacción y mercado regulado por acuerdos comerciales.* En esta hipótesis, los países estudian y conocen el posible impacto de los acuerdos comerciales. Manejan adecuadamente las desventajas, y tratan de sacar el máximo provecho de las ventajas. Sin embargo, tomando en cuenta las condiciones de partida, no es difícil suponer que –para la mayoría de los países de la región– se requeriría de inmensos esfuerzos para que las desventajas no superen excesivamente a las ventajas.

Si las condiciones no cambian, los escenarios C y D representan tendencias probables, y, por lo tanto, amerita estudiar las consecuencias que ellos portarían. La diferencia es que uno de ellos puede hacerse con menores niveles de subordinación. ¿Es esto posible? ¿Cuales serían las condiciones? De las respuestas que se puedan ofrecer a estas preguntas dependerá en gran medida el futuro de la educación superior en América Latina. El documento analiza las condiciones políticas e institucionales para considerar posibles respuestas.

Para leer el documento completo:

<http://www.columbus-web.com/en/partj/gatsal.doc>

Julio, 2002. 20 pp. Inglés y Español.

Para ver otros documentos del Coloquio de Columbus:

"El difícil equilibrio: la educación superior como bien público y comercio de servicio."

<http://www.columbus-web.com/es/partef/index.html>

3 Objectives and Institutionalisation of the Global University System

Por Marco Antonio R. Dias

Asesor Especial del Rector de la Universidad de las Naciones Unidas
Ex-Director de la División Educación Superior de UNESCO

La situación de la educación superior en el mundo contemporáneo –impactado fuertemente por la globalización, las nuevas tecnologías y las corrientes de liberalización del comercio de servicios– llaman a diversas organizaciones internacionales, instituciones universitarias y responsables de políticas educativas a un debate estratégico sobre el futuro de la educación asociada al desarrollo de las naciones. La incorporación de las NTIC, a la vez que ofrecen oportunidades inéditas, surgen también como un campo de problemáticas y riesgos para el escenario de la educación superior.

Contexto:

A instancias de la Universidad de Tampere (Finlandia), se organizó en el año 1999 un Taller Internacional sobre “Emerging Electronic Global Distance Learning”, en el marco de la Cátedra UNESCO de “Global E-Learning”, donde se puso a punto la idea de un Sistema Universitario Global (GUS, por sus siglas en inglés). En esa ocasión, los organizadores remarcaron que actualmente vivimos un proceso ineludible hacia una sociedad global del conocimiento, en la cual la información y las competencias se han transformado en las fuerzas que orientan el desarrollo social y económico. Sin embargo, todavía –y crecientemente– el asunto se debate entre la solidaridad y la exclusión. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación presentan oportunidades y desafíos que deben ser cuidadosamente analizados. La presentación de Dias en esta Conferencia apunta a analizar las implicaciones de esta nueva era, especialmente en el campo de la educación superior, así como a proponer alternativas para fortalecer la cooperación entre naciones y, consecuentemente, estrechar la brecha entre los países y dentro de ellos.

Enunciado:

La segunda mitad del siglo XX puede ser caracterizada como el período en donde se ha vivido un salto cuantitativo y cualitativo extraordinario en la historia de la educación superior. Recortes en los fondos de financiamiento y crecimiento de matrícula, junto con la rápida expansión de los impactos de las nuevas tecnologías, produjeron importantes reorganizaciones a nivel de las instituciones educativas. En los últimos diez años, el desarrollo de las NTICs han podido estimular los niveles de cooperación y solidaridad, fortaleciendo a la vez, los perfiles diversos de naciones, instituciones y personas.

La cuestión del impacto de las nuevas tecnologías fue un tema recurrente en las reuniones preparatorias a la Cumbre Mundial de la Educación Superior (CMES) organizada por la UNESCO en 1998, y parte sustantiva de las declaraciones emergentes. Entre ellas, bajo el título "El potencial y el desafío de la Tecnología" (#12), el documento establece que las instituciones de educación superior deben aprovechar el potencial y las ventajas de las NTICs, asegurando la calidad y en un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional. Entre otros instrumentos, estas recomendaciones se implementarían a través de:

- Compromisos a través de redes, transferencia de tecnología, desarrollo de materiales pedagógicos e intercambio de experiencias, haciendo el conocimiento accesible a todos.
- Creando nuevos ámbitos de aprendizaje, desde la educación a distancia a sistemas de campus virtuales, sirviendo a la democratización y al avance socio-económico, jerarquizando las prioridades sociales, ampliando la cooperación regional y global en un marco de respeto por las identidades sociales y culturales.
- Teniendo en cuenta las graves inequidades que existen al interior de los países y entre países, en relación al acceso a estas tecnologías.
- Adaptando las NTIC a las necesidades regionales, nacionales y locales, fortaleciendo los sistemas institucionales para sustentar estas iniciativas.
- Facilitando a través de la cooperación internacional la identificación de los intereses de todos los países, especialmente los países en desarrollo.

En las reuniones preparatorias de la CMES, quedó claro que antes de definir el tipo de universidad a construir, es necesario acordar sobre qué tipo de sociedad queremos. En este sentido, los principios de solidaridad y equidad constituyen la base conceptual sobre la que se elaboró el Marco de Acción aprobado para la Conferencia.

Con este marco de referencia, varios asuntos surgen con importancia capital para el debate contemporáneo. Una pregunta se alza con fuerza sobre la mesa de análisis: la educación ¿un servicio o un derecho? ¿Puede la educación ser considerada un servicio comercial y, por lo tanto, regulada por la OMC? Y si la idea de servicio público surge como respuesta, ¿cuáles son los principios que deben la organización, contenidos y políticas de educación superior en los países en desarrollo?

El documento analiza en contraste las declaraciones emergentes de la CMES, con la firma de 180 países, y las definiciones del la OMC y en particular el GATS (Acuerdo General del Comercio de Servicios), para comprender las tensiones en relación a la educación superior en este debate. A nivel internacional, hay quienes sostienen que la creación de la OMC ha devenido en un "gobierno económico global" en un proceso de globalización en favor de los países poderosos. A ello se oponen los esfuerzos de diversas agencias del Sistema ONU (UNCTAD, UNU, UN Secretariat) para promover una "globalización con rostro humano". En este sentido, el artículo realiza un análisis de distintas iniciativas que se llevan adelante para hacer posible esta visión humanizadora, especialmente en el ámbito de la educación superior. La referencia en detalle de la documentación previa y posterior a la CMES de 1998 resulta de gran utilidad como marco de referencia conceptual para estos debates.

En el campo de la cooperación internacional, se realiza un pormenorizado análisis de los fundamentos y logros de la iniciativa de la UNESCO en relación a la conformación de redes internacionales de cooperación académica, como el Programa UNITWIN y las

Cátedras UNESCO. Las prioridades de la cooperación en el marco de estos programas se orienta a la transferencia de tecnología y al fortalecimiento de un sólido programa basado en la solidaridad a través de compartir conocimientos.

A su vez, desde al campo de acción de la Universidad de Naciones Unidas (UNU), se especifican las iniciativas que contribuyen con este marco conceptual de acción en el campo de la internacionalización. Entre ellas, el GDN (Global Development Network), el GUNI (Global University Innovation Network), el PACI (Programme of Inter-University Cooperation). En este último caso, orientado a la capacitación integral de personal docente, es importante señalar el énfasis puesto en la dimensión social de la práctica educativa. Durante todo el proceso de entrenamiento, los participantes conjugan permanentemente su experiencia en aula con el entorno social en el que desarrollan sus tareas.

Para integrar cooperación internacional y nuevas tecnologías en el ámbito de la educación superior, es necesario tener como referencia dos materias estratégicas: por un lado, el riesgo de una creciente ampliación de la brecha tecnológica entre países, con sus resultados negativos para la democracia del conocimiento; por otro, la tendencia hacia la comercialización de la educación superior, con riesgos altos –entre otros– de uniformizar la riqueza y diversidad de cada realidad.

En este marco, el documento llama a la concertación de actores para el debate riguroso sobre estos temas, en particular, las instituciones de educación superior de todos los continentes. Tomando en cuenta el riesgo de marginalización creciente, es necesario, en esta agenda, considerar la obtención de mayores índices de conectividad, comunicación, capacidades, contenidos, creatividad, colaboración y financiamiento.

Para leer el documento completo:

http://www.friends-partners.org/GLOSAS/Global_University/Global%20University%20System/UNESCO_Chair_Book/Manuscripts/Part_I_Greetings/Marco%20Antonio%20Dias/Marco_web/DiasD8.htm

Junio, 2003. 24 pp. Inglés.

El documento forma parte de la obra:

"Global Peace through the Global University System"

Tapio Varis, Takeshi Utsumi, Bill Klemm (Eds.)

University of Tampere, Research Centre for Vocational Education, Hämeenlinna, Finlandia, 2003.

ISBN 951-44-5695-5

http://www.friends-partners.org/GLOSAS/Global_University/Global%20University%20System/UNESCO_Chair_Book/Bk_outline-D13.html

4

Internacionalización de la Educación Superior. Prácticas y Prioridades: Informe de Encuesta IAU 2003

Por Jane Knight

Instituto de Ontario para el Estudio de la Educación (Universidad de Toronto, Canadá)

El documento constituye el Informe Final de la Encuesta realizada por la International Association of Universities en el año 2003, acerca de las prácticas y prioridades que en el campo de la internacionalización han identificado las Universidades miembros de la IAU. Los asuntos y las tendencias que se describen en el Informe, en el cual participaron instituciones de 66 países de todas las regiones mundiales, representan un insumo de la mayor importancia para los actores involucrados en los nuevos desarrollos de la educación superior.

Contexto:

El documento se inscribe en el interés institucional de la IAU en los procesos de internacionalización de la educación superior, directamente relacionado con su misión institucional, que se orienta a la promoción de la cooperación internacional en esta área. Por su parte, las nuevas realidades de la internacionalización constituyen una problemática compleja tanto por las dimensiones que involucra, como por la diversidad de realidades que al respecto se advierte en las distintas regiones del planeta. Los impactos de la mundialización sobre la educación superior no son homogéneos, y representan riesgos, oportunidades y desafíos que deben explorarse para elaborar estrategias y políticas fundamentadas.

Enunciado:

La Encuesta realizada por IAU fue dirigida a sus organizaciones miembros (la Asociación nuclea a 650 Universidades de todo el mundo), con el fin de responder a los siguientes objetivos:

- Identificar asuntos clave, tendencias y áreas de crecimiento en el tema considerado.
- Proveer información sobre las prácticas y prioridades de la internacionalización en el nivel institucional.
- Asegurar que las voces de las instituciones de Educación Superior se integre en las discusiones que se desarrollan sobre los propósitos, lógicas, riesgos, beneficios, claves y tendencias de la dimensión internacional de la Educación Superior.
- Desarrollar una línea de base con datos sobre internacionalización, para su utilización en el monitoreo de futuros desarrollos.

- Realizar el seguimiento de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de UNESCO sobre Educación Superior de 1998 y la Conferencia de IAU sobre Internacionalización de 2002.

Se relevaron respuestas de 176 instituciones de Educación Superior de 66 países, cuyos resultados fueron desagregados por región, para constatar similitudes y diferencias interregionales. Es importante destacar que la intención del estudio es la de recoger "impresiones" de las instituciones consultadas, y sus resultados describen un panorama de las principales tendencias que hoy se advierten en el sector de la educación superior. Para los efectos de esta encuesta, es importante relevar el significado adjudicado al concepto "internacionalización", que es definido como un "proceso multifacético de integración de las dimensiones internacional e intercultural en el currículum, investigación y funciones de servicio."

El estudio se orienta a explorar distintas dimensiones del fenómeno, tales como:

- Importancia, fundamentos, riesgos y beneficios.
- Factores organizacionales.
- Programas académicos y estrategias.
- Políticas y financiamiento en los niveles nacionales y regionales.
- Claves e interrogantes.

Esta exploración se realiza a través de cuestiones desagregadas para cada dimensión, y desde un abordaje metodológico en el tratamiento de la información que permite un importante nivel de análisis comparado entre las seis regiones consideradas (África, Asia, Europa, Medio Oriente, América del Norte y América Latina).

Entre las diez ideas más significativas que resultan de esta encuesta, es importante referir las dos formulaciones que encabezan la lista, a saber:

1. La movilidad de estudiantes y profesores es considerada como la más importante razón para hacer de la internacionalización una prioridad, y es identificada como el aspecto de la internacionalización que muestra un crecimiento más dinámico.
2. La "fuga de cerebros" y la pérdida de identidad cultural son vistas como los más grandes riesgos de la internacionalización.

Muchos de los asuntos y proposiciones que surgen desde las instituciones consultadas por esta Encuesta tienen importantes implicaciones para el desarrollo de políticas y programas en los niveles nacionales, regionales e internacionales.

Para leer el documento completo:

Internationalization of Higher Education

Practices and Priorities: 2003 IAU Survey Report

2003. 31 pp. Inglés.

<http://www.unesco.org/iau/internationalization/pdf/Internationalisation-en.pdf>

5

De l'internationalisation à la globalisation de l'enseignement supérieur.

Por Gilles Breton

Profesor de Ciencias Políticas.
Universidad Laval (Québec, Canadá)

Una reflexión donde se plantean los ejes de un debate integral acerca de los desafíos de la educación superior frente a las coordenadas de la globalización, analizando los cambios en el espacio global, los procesos de transformación hacia la sociedad del conocimiento, y proponiendo un proyecto de desarrollo humano global, en el que la Universidad tenga un papel protagónico que fortifique los grandes valores humanistas y universalistas con los que nació su modernidad.

Contexto:

La importancia y significación de los nuevos desafíos a los que las universidades se enfrentan en la era de la globalización constituye la razón principal que llevó a la realización del Coloquio "Globalisation: Quels enjeux pour les universités?", organizado por la Université Laval (Québec, Canadá) en Setiembre de 2002. El impacto de la globalización impone repensar el mundo de la educación superior y hacer que las universidades se constituyan en actores de la construcción de una mundialización democrática y equitativa.

Enunciado:

Las tareas a los que los responsables de políticas de internacionalización universitaria se ven enfrentados cotidianamente refieren, en lo esencial, por un lado a la movilidad internacional de estudiantes, orientada a la adquisición de competencias internacionales e interculturales en un proceso de sensibilización sobre la realidad de la interdependencia global. Por otro, a la internacionalización de la formación en sí misma, redefiniendo las currículas, incorporando componentes internacionales y la instalación en red de programas internacionales.

Sin embargo, es necesario preguntarse si estas estrategias universitarias de internacionalización son suficientes y convenientes en el contexto actual de desarrollo de sociedades basadas en el conocimiento. El aporte más precioso de las universidades a la vida de las sociedades es la comprensión radical de las cosas, siendo un espacio dialógico esencial para nuestras sociedades al constituir un aporte al espacio público por la originalidad de los análisis y las investigaciones que se realizan. Desde esta perspectiva, ¿cuál es el desafío de las universidades en la globalización? Este término es polisémico y atrae connotaciones positivas y negativas. Otras mundializaciones también son posibles, como bien lo demuestran los actuales movimientos de la sociedad civil.

El actual proceso de globalización se encuentra estructurado sobre tres elementos sustantivos. Por un lado, el debilitamiento del anclaje territorial de la acción; por otro, la creación de un nuevo espacio global; finalmente, el hecho de que este nuevo espacio global resulta un lugar de confrontación y negociación de las preferencias colectivas que pretenden estructurar estas nuevas coordenadas. Nuevas reglas y normas se estructuran; como dice Alessandro Barrico, la globalización "no es solamente una ampliación del terreno de juego, es también un cambio de las reglas de juego." Esta globalización implica la aceptación de nuevos actores, nuevos desafíos y nuevas reglas de juego. Nuestras sociedades se han visto transformadas en el proceso que lleva del modo de desarrollo industrial a un modo de desarrollo comunicacional, organizado alrededor de la producción de conocimientos. Las consecuencias económicas de esto también incluyen la caracterización del saber como una mercadería que se compra, se exporta y se importa como cualquier otro producto. Y a esto también han contribuido las nuevas tecnologías. ¿Qué efectos tiene esto sobre la vida y misión universitaria? Estas mutaciones son potencialmente portadoras de nuevos modos de funcionamiento, pero también de nuevas tensiones y fracturas en el mundo universitario.

Tres grandes desafíos se identifican en este escenario: por una parte, la "brecha del conocimiento", que no cesa de ampliarse desde la década de 1980 entre países desarrollados y en vías de desarrollo; por otra, el éxodo de cerebros desde los países del sur, con un creciente debilitamiento de la materia prima de la economía del conocimiento; finalmente, las nuevas regulaciones del espacio global de la educación superior, que asegure un acceso más justo a los estudios universitarios a través de una arquitectura institucional global a ser definida.

En esta compleja situación, la tendencia a la comercialización y privatización de la educación superior coloca una nota de alerta en este tema. Hay autores que ya señalan que estas condiciones abonan la puesta en práctica de un "capitalismo académico". Frente a esto, se propone la estructuración del espacio global del mundo universitario alrededor de la noción de "bien público global", inscribiendo la educación superior en un proyecto global de desarrollo humano sustentable, y fortaleciendo los grandes valores humanistas y universalistas sobre los que la Universidad moderna ha sido construida.

Para leer el documento completo:

<http://www.bi.ulaval.ca/Globalisation-Universities/pages/actes/GillesBreton.pdf>

Setiembre 2002, 19 pp. Francés.

Otras ponencias de este Coloquio:

<http://www.bi.ulaval.ca/Globalisation-Universities/pages/actes/>

6

Internacionalización de la Educación Superior.

Por Gabriela Ramos

Directora del Centro de la OCDE para México y América Latina

El documento analiza los orígenes y manifestaciones del proceso de internacionalización de la Educación Superior, planteando la visión de la OCDE en referencia a las distintas problemáticas que se registran en este escenario. Parte de las formas clásicas de internacionalización, como la movilidad estudiantil, hasta llegar a los actuales debates en torno a la acreditación internacional y el comercio de servicios educativos.

Contexto:

La autora enmarca su trabajo en los actuales debates sobre internacionalización de la educación y las posiciones institucionales de la OCDE al respecto de sus diversas manifestaciones. Al considerarlo un proceso dinámico y cambiante, y por lo tanto de gran complejidad, plantea consideraciones que no representan respuestas definitivas sino aproximaciones para el debate. Señala la gran importancia que para la OCDE representa este tema en la actualidad y desarrolla proposiciones para la reflexión y la acción política.

Enunciado:

Los orígenes de la internacionalización responden al avance de la integración económica internacional y a las posibilidades que brindan las tecnologías de la información. De esta forma, la educación superior se encuentra más abierta a la cooperación internacional y a las nuevas metodologías de la enseñanza. Esto ha permitido, entre otras cosas, dar respuesta al acelerado ritmo de crecimiento de la demanda por educación.

El proceso de internacionalización muestra distintas manifestaciones. La más tradicional y que registra un volumen importante se asocia a los programas de intercambio de estudiantes, aunque actualmente se registra un marcado crecimiento en la interconexión de las instituciones de enseñanza superior y la apertura del currículum a temáticas internacionales.

La aplicación de nuevas tecnologías, si bien permite desarrollos novedosos y ampliación de la oferta educativa, se encuentra lejos de constituirse en un sustituto de los sistemas de educación superior de los países. Sin embargo, esto plantea también la cuestión de la brecha digital creciente entre países y entre sectores poblacionales.

En este marco, una de las principales manifestaciones de la internacionalización es el nivel de intercambio global de servicios educativos. Su creciente volumen, según la autora, hace que para cualquier persona interesada en los servicios educativos, el comercio en este rubro en sus distintas modalidades no pueda ser ignorado.

El comercio de servicios educativos en el ámbito internacional –cuestión puesta en la mesa de la discusión por los Estados Unidos, al introducirlo en la negociación del Acuerdo General del GATT sobre comercio de servicios— promueve consideraciones relevantes. La liberalización de este comercio es especial, por el carácter mismo de la educación. Dos temas aparecen en el foco: por un lado, la certificación de la calidad de los servicios; por otro, el interés de los gobiernos para que la educación desempeñe un papel relevante en la consecución de objetivos nacionales.

Frente a estas cuestiones, a las que se suman las referidas a las garantías a derechos y patentes para las instituciones de investigación, el documento propone algunas sugerencias y recomendaciones a tomar en cuenta en estos debates. Entre ellas, refiere fundamentalmente al desarrollo de sistemas de certificación de la calidad de los programas ofrecidos (acreditación, reconocimiento), y a las formas de desarrollar un sistema de comercio de servicios educativos sólido y sujeto a regulación.

Para leer el documento completo:

<http://www.ocdemexico.org.mx/internacionalizacion.pdf>

Enero, 2003. 9 pp. Español.

7

De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior.

Por Patricia Gascón y José Luis Cepeda

Profesores del Departamento de Relaciones Sociales UAM-Xochimilco, México.

A partir de la consideración de la propuesta presentada por Estados Unidos a la OMC en 2000, relativa a los servicios de educación superior, los autores analizan los riesgos de considerar la educación como mercancía. Proponen el concepto de transnacionalización de la educación y plantean importantes interrogantes acerca de las consecuencias, especialmente para los países del sur, de la liberalización de los servicios educativos.

Contexto:

Los debates en el seno del Consejo del Comercio de Servicios de la OMC, ámbito donde se negocia el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicio (GATS, por sus siglas en inglés), se orientan enfáticamente a consolidar la educación como un rubro más dentro de su lista de servicios. El debate instalado sobre la educación como "bien público" o "mercadería transable" es el marco donde los autores plantean sus fundamentos.

Enunciado:

El documento que la delegación estadounidense presentó el 18 de diciembre de 2000 ante el Consejo del Comercio de Servicios de la OMC incluye una propuesta relativa a los servicios de enseñanza superior que pretende "estimular los debates y ayudar a liberalizar el comercio de este importante sector de la economía mundial". A su turno, Nueva Zelanda, Australia y Japón (2001-2002) presentaron propuestas que se alinean con esta posición. En estas proposiciones, si bien se habla de "complementar el sistema de enseñanza pública", su fin prioritario es "establecer condiciones favorables a los proveedores de servicios de enseñanza superior (...) mediante la reducción de los obstáculos que se oponen a la transmisión de esos servicios más allá de las fronteras nacionales...".

En un informe de la UNESCO de 2003, se señala que, según la OCDE, el mercado de la enseñanza superior en sus países miembros representa al menos 30.000 millones de dólares al año. Para Nueva Zelanda, las exportaciones del rubro "servicios de enseñanza" se ubican en el cuarto lugar de su comercio exterior de servicios, mientras que para Australia la educación es el octavo rubro de ingresos por exportaciones.

El papel de los organismos financieros internacionales no ha sido ajeno a esta tendencia. Desde la década de 1980, las recomendaciones de la banca internacional abogaban por la desestatización de la educación, tendiente a fortalecer la participación de las instituciones y el capital privado en ese sector. En el contexto del denominado Consenso de Washington se instrumentaron estrategias para consolidar y fortalecer el mercado de la

educación para, después, liberarlo de las trabas que se oponen a su transnacionalización. Esta transnacionalización requiere “desreglamentar las reglamentaciones nacionales”, tal como surge en la propuesta de Japón al Consejo del Comercio de Servicios de la OMC.

En este sentido, el documento distingue entre “internacionalización” de la educación y su “transnacionalización”. Los términos internacionalización sin fines de lucro y globalización alternativa dan cuenta de las promesas y realizaciones no comerciales de la educación. Los autores utilizan el concepto de transnacionalización para referirse al proceso de liberalización comercial de la educación entre diversos países, tendiente a consolidar la conformación de grandes empresas transnacionales que controlarán el mercado mundial de la educación. Este proceso llevaría al riesgo de la “MacDonalización” de la educación superior, con severas consecuencias para la riqueza de la diversidad cultural y constituyendo una amenaza para la soberanía de los Estados-Nación, sobre todo los del sur.

Desde estas perspectivas, los autores imaginan respuestas posibles a preguntas estratégicas: ¿cómo pueden las universidades del sur parar la transnacionalización de la educación superior?, ¿cuáles serían las consecuencias sociales de esta liberalización de los servicios de educación superior?

Para leer el documento completo:

Revista *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*. Nº 40
Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
En Internet
<http://reencuentro.xoc.uam.mx>
Agosto, 2004. 10 pp. Español.

8

La construcción de la sociedad del conocimiento en América Latina. La diáspora del conocimiento.

Por Fernando Lema

Investigador científico (Instituto Pasteur, Francia).
Actual Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para UNESCO (Uruguay)

El documento analiza los cambios producidos por el surgimiento de la sociedad del conocimiento. Considerando el valor estratégico del conocimiento para el desarrollo –especialmente decisivo para los países de América Latina– enfoca el problema de las migraciones de científicos hacia los países centrales y propone alternativas políticas para su consideración.

Contexto:

El autor enmarca su trabajo en el papel del conocimiento como modelo de desarrollo y revisa sus distintas etapas históricas, poniendo énfasis en las actuales condiciones de producción y uso del conocimiento. Plantea que la viabilidad y el desarrollo de las sociedades depende esencialmente de los recursos materiales y humanos disponibles para generar, acceder, almacenar, comprender y utilizar el conocimiento científico y tecnológico. En este marco, basándose en el análisis de importantes y variadas fuentes documentales, enfoca el problema de la diáspora científica latinoamericana hacia los países industrializados.

Enunciado:

En los países de América Latina el déficit de conocimientos no es coyuntural, sino un problema crónico. La información científica y técnica de la modernidad no se vinculó a las transformaciones materiales de los nuevos países independientes, ni consolidó su aplicación para el desarrollo. Las élites del continente orientaron sus intereses hacia el comercio o la extracción de materias primas, sin mayor innovación ni tecnología. Sin embargo, los servicios de fines del siglo XX y comienzos del XXI contienen una elevada tecnología, que hace la mayor diferencia entre la economía clásica y la de la sociedad del conocimiento.

Con el salto productivo que representa el advenimiento de las nuevas tecnologías, la brecha social interna y con los países desarrollados se ha agravado incesantemente. La diferencia entre las naciones se encuentra en el valor agregado del conocimiento. De esta forma, en un proceso de globalización donde el valor tecnológico agregado es imprescindible, los países sin capacidad de generar conocimiento no pueden ser competitivos. A su vez, esta mundialización ha impuesto la idea de que el conocimiento científico (hasta ahora patrimonio de la humanidad) es materia transable transformada en patentes.

Si bien la internacionalización –primeramente comercial y luego tecnológica y científica– se inicia en el S. XV, es en el S. XX cuando este fenómeno adquiere un carácter decisivo en el equilibrio de las naciones. Las migraciones profesionales y científicas adquieren una nueva dimensión cualitativa y cuantitativa, llevando a adoptar el término de “brain drain” (“fuga de cerebros”) para identificar las migraciones unidireccionales de científicos hacia países industrializados de economía de mercado, con valor positivo para los países receptores y de pérdida para los países emisores. De esta forma, las migraciones de personal altamente calificado representan una pérdida de conocimiento muy significativa para los países en desarrollo. La posesión de recursos humanos calificados es el Talón de Aquiles de la sociedad del conocimiento.

El documento analiza las razones por las cuales se ha incrementado el flujo continuo de profesionales de la región hacia los países desarrollados –en base a la consideración de cifras contundentes–, y las respuestas que este fenómeno provoca en las autoridades, desde la pérdida del potencial nacional (“brain drain”) hasta las políticas de recuperación de conocimientos (“brain gain”). Ofrece un panorama de las experiencias tendientes a organizar la diáspora científica latinoamericana, focalizando especialmente el período a partir de los años ’80, y recomienda revisar las definiciones epistémicas y políticas de los países en desarrollo para consolidar el sistema nacional de innovación, articulándolo en el marco de una integración regional e internacional. Se propone una dinámica red norte-sur, creando múltiples polos de atracción para la generación del conocimiento que faciliten la expresión de los valores locales, permitiendo la interacción entre los diferentes nodos de diversidad.

Para leer el documento completo:

<http://www.fernandolema.com.ar/publica.htm>

Octubre, 2003. 24 pp. Español.

9

La Globalización y sus paradojas: desafíos para la Universidad latinoamericana

Por Cristián Parker

Director del Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.

El impacto de la globalización en su transición hacia la sociedad del conocimiento es evidente en relación al sistema de la educación superior. Las crecientes demandas sociales exigen que las universidades en América Latina se conviertan en instituciones complejas y de investigación, de manera eficiente y competitiva, sin renunciar a su papel intelectual y de promoción de una conciencia cívica, humanista y democrática.

Contexto:

El documento se enmarca en el proceso de transformación que lleva de una sociedad industrial a una sociedad post-industrial, donde la información y el conocimiento aparecen como un factor de producción decisivo junto al capital, la naturaleza y el trabajo. El modelo napoleónico de universidad profesionalizante está en crisis desde hace ya mucho tiempo. Este modelo basado en el modo de producción de la sociedad industrial está hoy siendo radicalmente transformado. La globalización y la emergente sociedad del conocimiento plantean desafíos inéditos a las naciones tanto como a sus sistemas de enseñanza superior.

Enunciado:

En el contexto de la emergente sociedad del conocimiento, la educación ha pasado a tener una decisiva importancia como eslabón que articula los distintos objetivos del desarrollo. Las transformaciones en este contexto, en relación al campo del conocimiento, fundamentalmente se orientan a dos grandes componentes. Por un lado, a un nuevo modo de investigación –más definido por el contexto de aplicación que por las disciplinas, más referido a la transdisciplinariedad de los objetos y métodos que a enfoques disciplinarios, más heterogeneidad de experiencias y técnicas, y mayor consideración del impacto social de la investigación. Por otro, los cambios de la institucionalidad universitaria que condicional la forma como debe enfrentar su rol reproductor de capital humano y cultural.

En el marco de las nuevas configuraciones político-económicas de las últimas décadas del Siglo XX, en especial la reestructuración de las economías y la reforma del Estado, surgen cambios decisivos en el mapa universitario latinoamericano. Cuatro factores son relevados como estructurantes del nuevo escenario: la expansión de la matrícula; el aumento de la oferta privada; la restricción del gasto público; y la escasa inversión en I+D.

Concurrentemente, asistimos a una revolución de la ciencia y la tecnología que también impacta sobre estas realidades a través de la globalización. Con todos los beneficios que ella representa, ofrece también procesos complejos y paradójales, a través de un

crecimiento desigual y una dinámica concentradora que es excluyente, tanto a nivel económico, como social y cultural. Las cifras presentadas en el documento son por demás elocuentes de esta situación. Las brechas crecientes entre los pueblos y naciones, "entre los que tienen y los que no tienen, entre los que saben y los que no saben", es un desafío mayor. A su vez, se relevan factores que problematizan aún más la situación: incremento de investigaciones privadas, donde prima el dinero sobre las necesidades sociales; derechos de propiedad intelectual excluyentes; legislación de patentes que no reconoce los sistemas tradicionales de propiedad; intereses comerciales que protegen más a las utilidades que a la gente.

Frente a estos desafíos, comúnmente se plantea que la adecuación universitaria a estas nuevas realidades debe orientarse a actualizar sus sistemas, gestión, estructuras y procesos a las nuevas tecnologías. Sin embargo, esta afirmación es equivocada si no se comprende que el verdadero desafío, antes que tecnológico, es cultural. Es impostergable un programa de cambio cultural en nuestras universidades, cuyos ejes programáticos es posible identificar:

- La educación continua.
- La flexibilización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La homologación de títulos y grados.
- La docencia articulada con la investigación.
- El fortalecimiento de los programas de investigación y posgrado.
- La reestructuración y agilización de la gestión universitaria.
- La internacionalización de la universidad: cooperación y redes interuniversitarias.
- El rol insustituible del Estado.

Ellos son algunos de los desafíos que debería asumir la universidad latinoamericana si quiere ser competitiva en la sociedad global del siglo XXI.

La relación entre Universidad y Desarrollo es decisiva en el nuevo contexto de globalización que tiende a la mundialización de la economía en una tendencia unificadora de la cultura. Las Universidades, presionadas por un modelo neoliberal que tiende a distorsionar su identidad hacia la funcionalidad a las exigencias de la nueva economía, debe fortalecer el ideal humanista de elaboración, desarrollo y difusión de la creatividad y el pensamiento crítico de la sociedad. La Universidad debe contribuir en forma decisiva a la democratización de la sociedad y del conocimiento, superando las barreras que hoy levantan los procesos de globalización concentradores y excluyentes. El documento reflexiona de manera incisiva sobre estos temas y propone alternativas para el presente y futuro de las Universidades.

Para leer el documento completo:

Revista *Estudios Sociales* Nº 108/Semestre 2/2001, pp. 35-58. Español.
 Edita: Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile,
 ISBN 0716-0321.

10

Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y lineamientos.

Por Jocelyne Gacel-Avila

Directora General del Centro de Estudios para Extranjeros, Universidad de Guadalajara, México.

La obra aporta elementos de reflexión sobre el proceso de internacionalización de las universidades latinoamericanas y del Caribe, ofreciendo lineamientos para sistematizar esos esfuerzos, contribuyendo al debate sobre la sistematización y profesionalización en el campo de la administración de políticas, estrategias y programas de internacionalización universitaria.

Contexto:

Una corriente de fondo a escala mundial afecta la organización y el funcionamiento de la política, la economía y la cultura, y las universidades no escapan a los efectos de esa corriente. Desde este enunciado principal, la OUI (Organización Universitaria Interamericana) entiende que es imperioso reconocer la importancia de internacionalizar la universidad, integrando en sus programas de enseñanza y de investigación nuevos elementos adaptados a las realidades contemporáneas. Por su parte, el interés del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario de la OUI es el de contribuir a mejorar la calidad de la gestión de las universidades latinoamericanas y del Caribe, aportando a las transformaciones institucionales que el contexto y la coyuntura exigen. Es en estos parámetros filosóficos e institucionales que se enmarca la obra de Gacel-Avila, proponiendo la apertura de las universidades a todas las influencias y corrientes del pensamiento humanista, científico y tecnológico, haciendo especial referencia a las transformaciones que en el ámbito de la gestión universitaria deben realizarse para favorecer la concepción y la elaboración de adecuadas políticas y estrategias en procesos de internacionalización.

Enunciado:

Vivimos en una comunidad global, en un mundo interdependiente. Los problemas del mundo de hoy demandan y requieren cooperación y compromisos de orden mundial. Para enfrentar estos desafíos, el papel de la educación superior es crucial en la preparación de ciudadanos más y mejor capacitados. La educación superior debe ser de la mejor calidad, no sólo para solventar las necesidades humanas de corte ético, sino para enfrentar un sistema mundial crecientemente complejo.

La perspectiva de la UNESCO es tomada muy en cuenta, especialmente desde la Conferencia General en 1974, hasta las declaraciones de la Reunión General en 1998,

abonando para una nueva política de cooperación internacional en el campo de la educación superior, incrementando significativamente sus niveles de internacionalización. Deben ir más allá del ámbito regional o nacional e integrar una dimensión internacional e intercultural en sus funciones sustantivas. Deben también redefinir su misión con base en las nuevas exigencias globales, sobre todo reestructurando sus formas de organización académica y administrativa. En esta línea propositiva, y tomando referencia en trabajos de la IAU (International Association of Universities), no se elude el reconocimiento de que los intereses comerciales y financieros han ganado prominencia sobre el proceso de internacionalización y han amenazado con desplazar los aspectos menos utilitarios, pero igualmente valiosos, de esta transformación necesaria y enriquecedora de la educación superior.

El documento ofrece un panorama del proceso histórico de internacionalización de la educación superior y recupera la diversidad de definiciones elaboradas en los últimos años, producto del notable crecimiento de su significación e importancia. En su visión, "la internacionalización se refiere a un proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura". Se destacan dos componentes básicos en el proceso de internacionalización universitaria: el proceso de transformación institucional (estrategias organizacionales y programáticas) y la internacionalización de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión, así como en movilidad académica y estudiantil y otras áreas igualmente importantes).

Estos dos componentes son estudiados en detalle a lo largo de la obra, haciendo especial hincapié en las estrategias, la gestión, el financiamiento, los componentes institucionales, el seguimiento y la evaluación, basándose en modelos teóricos y estudios de caso específicamente seleccionados para analizar el tema.

En relación a los procesos de internacionalización de las Universidades de América Latina y el Caribe, la obra reseña las principales debilidades y obstáculos identificados y propone lineamientos para su superación. Propone, asimismo, un modelo de evaluación de la dimensión internacional, con parámetros adaptados a la situación propia de las instituciones de educación superior en la región.

Referencia bibliográfica:

Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe
Reflexiones y lineamientos
 Guadalajara, 1999. 210 pp. Español.
 Edición OUI-AMPEI
 ISBN 968-895-877-8